



Ayuntamiento de Cadrete

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2016.

SEGUNDO.- MEDIO AMBIENTE.

- Informar en el sentido de que procede autorizar la actividad solicitada por la empresa REMOLQUES TEMÁTICOS, S.L., consistente en "fabricación de remolques temáticos" con emplazamiento en la C/ La Venta, 36-38, de Cadrete, y remitir copia del expediente administrativo instruido a la Comisión Técnica de Calificación de Zaragoza.
- Revocar la licencia de actividad de cebadero de ganado porcino, con emplazamiento en la parcela 2 del polígono 321 del Catastro de rústica de Cadrete, e indemnizar a su titular con la cuantía de 74.503,52 €.

TERCERO.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.

- Archivar dos expedientes instruidos para la protección de la legalidad por la ejecución de obras en las fincas de referencia catastral 50066A002001860000ZJ y 50066A002003020000ZF, sin la obtención de la preceptiva licencia y sin posibilidad de legalización, al haberse procedido por los interesados a la restauración de la legalidad urbanística infringida.
- Inicio de expedientes para ordenar la ejecución de trabajos de limpieza y desbroce de 20 parcelas.

CUARTO.- PERSONAL.

- Reconocimiento de trienio a personal laboral.

QUINTO.- GESTIÓN TRIBUTARIA.

- Estimar la solicitud presentada autorizándose el fraccionamiento de pago de 430,95 € correspondientes a la tasa por conexión o cuota de enganche al servicio de abastecimiento de agua y red de alcantarillado, en 6 mensualidades.

SEXTO.- CONTRATACIÓN.

- Adjudicar, por los trámites del contrato menor de obras, a la empresa CONSTRUCCIONES PELLICER, S.A. las obras de construcción de un muro escollera en el final del camino Cuarte de Huerva-Cadrete (continuación del tramo 6 ya contratado) a por el precio de 3.311,39 € y 695,39 € de IVA.
- Adjudicar, por los trámites del contrato menor, a la empresa Garden Center Ejea, S.L. por el precio de 3.256,74 € y 683,92 € de IVA, el suministro de 8 boxes para la guarda de perros.
- Aprobar el Pliego de cláusulas administrativas particulares redactado por el que se registrará el contrato administrativo para la prestación del servicio de bar



Ayuntamiento de Cadrete

de las piscinas municipales de Cadrete, temporada 2016 y convocar la licitación.

- Aprobar el Pliego de cláusulas administrativas particulares redactado por el que se regirá el contrato administrativo para la prestación del servicio de bar con cocina en el kiosco del parque público "Las colinas" de Cadrete, temporada 2016 y convocar la licitación.

SÉPTIMO.- INSTANCIAS, SOLICITUDES Y RECURSOS.

- Denegación de tarjeta de reserva de estacionamiento para personas discapacitadas al no haber alcanzado la puntuación mínima de 7 puntos necesaria para ser beneficiario de la citada tarjeta.
- Desestimar, en atención a los motivos expuestos, la solicitud presentada con fecha 11 de abril de 2016 en la sede electrónica del Ayuntamiento de Cadrete con el número de registro 2016-E-RE-12 por la empresa CONSULTORA ARAGONESA DE INGENIERÍA, S.A.

OCTAVO.- PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES.

- Expediente instruido para la formación y actualización del Padrón Municipal de Habitantes correspondiente al mes de Marzo de 2016.

NOVENO.- SUBVENCIONES.

- Reconocer el derecho de reintegro a favor de la Diputación Provincial de Zaragoza de 687,17 euros, correspondientes al importe que no ha podido justificarse en relación a la subvención concedida al Ayuntamiento de Cadrete con cargo al "Plan de mejora de Centros escolares rurales, guarderías y ludotecas en la provincia de Zaragoza para el ejercicio 2015" con destino a la "instalación de toldos en aulas de infantil, sirena y mosquiteras en aulas de segunda planta Colegio Castillo Qadrit".
- Reconocer el derecho de reintegro a favor del Instituto Aragonés de Empleo de 1.214,25 euros, correspondientes al importe que no ha podido justificarse en relación a la subvención concedida para la ejecución de la 1ª fase de la "Escuela taller Cadrete".

DÉCIMO.- URBANISMO.

- Concesión de licencia de vallado parcelas 297 y 302 del polígono 2 del catastro de rústica.

UNDÉCIMO.- FACTURAS Y CERTIFICACIONES.

DÉCIMOSEGUNDO.- APROBACIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS AUTOMATIZADAS DEL AYUNTAMIENTO Y CREACIÓN DE SELLO ELECTRÓNICO DE LA ENTIDAD